

## ADENDA

### INSTRUCTIVO PARA EL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SELECCIÓN Y ADMISIÓN PARA EL PRIMER PERIODO DEL AÑO 2021

#### Programas de Formación de Pregrado y Posgrado, a nivel nacional

**APRECIADO(a) SR. ASPIRANTE:**

De conformidad con la Resolución SC-020 de fecha 20 de enero de 2021, se Amplía el Proceso de Inscripción.

En adelante, el Cronograma para la inscripción, selección, admisión y matrícula para los estudiantes nuevos, Cohorte 2021 -1, es el siguiente:

#### 1. Procedimiento de inscripción, selección y admisión (cohorte 2021 -1)

Actividades		Fechas
1	Publicación y divulgación de la oferta académica para los programas de pregrado y posgrado, a nivel nacional	Del 22 de diciembre de 2020 al 29 de enero de 2021
2	<b>Registro del proceso de inscripción para los programas de pregrado y posgrado, nivel nacional</b> (Pago del recibo de los derechos de inscripción ( <b>horario hábil</b> ), registro del formulario con el cargue de documentos, finalización y cierre del proceso de inscripción en Aplicativo ARCA	Del 29 de diciembre de 2020 al <b>29 de enero de 2021</b>
3	Publicación del informe de aspirantes inscritos que cumplen requisitos mínimos, habilitados para el proceso de selección y admisión (Página web: <a href="http://www.esap.edu.co">www.esap.edu.co</a> )	8 de febrero de 2021
4	Selección y admisión para los programas de pregrado y posgrado, a nivel nacional (Facultades de pregrado y posgrado)	Del 9 al 13 de febrero de 2021
5	Publicación del informe de aspirantes admitidos, resultado del proceso de selección para cohorte 2021 – 1 (Página web: <a href="http://www.esap.edu.co">www.esap.edu.co</a> )	15 de febrero de 2021

#### 2. Procedimiento para la matrícula de estudiantes:

6	Radicación de solicitudes de reserva de cupo (aspirantes admitidos, cohorte 2021 -1)	Hasta el 19 de febrero de 2021
7	<b>Matrícula académica y/o financiera (ORDINARIA) para los estudiantes nuevos de pregrado y posgrado (Admisiones cohorte 2021 -1).</b>	<b>Del 19 al 24 de febrero de 2021</b>
8	Matrícula académica y/o financiera (EXTRAORDINARIA) para los estudiantes nuevos de pregrado y posgrado (Admisiones cohorte 2021 -1).	Del 25 de febrero al 2 de marzo de 2021

**Nota 2:** Exoneración del 100% para los programas de Pregrado: Administración Pública y Administración Pública Territorial (Inscripción y Matrículas), Acuerdo 012 de 2020)

**Nota 1:** Exoneración del 30% en el valor de la Matrícula, para los programas de Posgrado (Especializaciones y Maestrías) Acuerdo 013 de 2020.

Sede Nacional - Bogotá - Calle 44 No. 53 - 37 CAN  
PBX: 2202790 - Fax: (091) 2202790 Ext. 7205  
Correo Electrónico: [ventanillaunica@esap.edu.co](mailto:ventanillaunica@esap.edu.co)  
[www.esap.edu.co](http://www.esap.edu.co)



Escuela Superior de  
Administración Pública

<b>INICIO DE CLASES</b> para los estudiantes de los programas de pregrado y posgrado (nuevos y antiguos) Inducción cohorte 2021 -1	<b>A partir del 1 de marzo de 2021</b>
---	--

**Nota: El único canal autorizado para la radicación y canalización de solicitudes, peticiones, consultas o requerimientos pertinentes al proceso de inscripción, selección y admisión es el siguiente correo institucional:**

[inscripciones2021-1@esap.edu.co](mailto:inscripciones2021-1@esap.edu.co)

Por este canal de comunicaciones, no se acepta el registro de datos o radicación de documentos pertinentes al proceso de inscripciones.

Dado en Bogotá, a los 20 días del mes de diciembre de 2020

**SUBDIRECCIÓN ACADEMICA  
COORDINACIÓN DEL GRUPO DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN ACADEMICA Y  
REGISTRO**